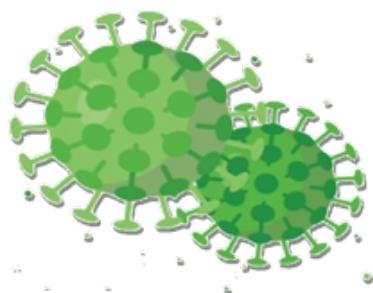


Prevención y protección frente a la COVID-19 en Centros Residenciales del S.E.P.A.D.



el contagio de otros trabajadores/as y de usuarios.

Actuación ante caso posible, probable o confirmado de COVID-19

Las siguientes recomendaciones serán complementarias al protocolo específico establecido en cada centro de trabajo

Con carácter general y tan pronto como sea posible, a todo residente que comience con síntomas respiratorios que hagan sospechar de COVID-19 se le pondrá en aislamiento y se le realizará una prueba diagnóstica por PCR u otra técnica de diagnóstico molecular en las primeras 24 horas. El aislamiento se llevará a cabo en una **habitación** o zona establecida en el centro para aislar a casos sospechosos o confirmados.

Medidas generales de prevención

HIGIENE DE MANOS

El lavado de manos es la medida más eficaz para evitar la transmisión de gérmenes como el coronavirus.



El jabón corriente de manos es suficiente. La duración de la fricción debe ser entre 40 y 60 segundos. Se realizará: *antes de tocar al paciente o realizar cualquier procedimiento limpio o aséptico, después de la exposición a fluidos corporales, después de tocar a un paciente o su entorno y después de quitarse el EPI.* El uso de guantes no sustituye el lavado de manos.

- Los guantes se cambiarán siempre con cada residente y se realizará higiene de manos tras su retirada y antes de colocarse unos nuevos.

HIGIENE RESPIRATORIA Y PROTOCOLO DE LA TOS

- Las personas con síntomas respiratorios deben aplicar medidas de control, como **cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo desechable o con la parte interna del codo al toser o estornudar.**



- Las personas trabajadoras deberán **utilizar mascarillas quirúrgicas** en todo momento para evitar la contaminación de superficies y

TRASLADO DEL RESIDENTE A LA ZONA DE AISLAMIENTO

- El traslado se realizará siempre en su cama y el residente llevará puesta mascarilla quirúrgica.
- Será realizado por la Auxiliar de Enfermería y la Enfermera/o que haya atendido al residente en el turno. Utilizarán FFP2 y guantes para el traslado.

ATENCIÓN EN LA ZONA DE AISLAMIENTO

Precauciones y Equipos de Protección Individual (EPIs)

- Colocar **cartel en la puerta o en la pared fuera de la habitación** donde se describa el tipo de precauciones y el EPI necesario para entrar. Habilitar dispensador de base alcohólica para manos dentro y fuera de la habitación.
- En la habitación habrá un **cuadro de residuos con tapa y pedal** para poder descartar fácilmente el EPI desechable. Se colocará uno en el exterior de la habitación, ambos con bolsa de cierre automático.
- **Ponerse el Equipo de Protección individual antes de entrar en la habitación.** Previamente, nos quitaremos cualquier objeto que pueda contaminarse o poner en riesgo

la integridad de los EPIs (pendientes, pulseras, reloj, anillo, etc.).

- Disponer de un lugar adecuado para poder dejar, durante el turno de trabajo, los EPIs que no se eliminen inmediatamente.
- Cada trabajador/a debe usar exclusivamente sus EPIs. No se compartirán bajo ningún concepto.

Secuencia de colocación del Equipo de Protección Individual (EPI)

Recuerde **realizar la higiene de las manos con solución de base alcohólica antes de ponerse el EPI.**

1. **Bata manga larga impermeable:** Anúdela adecuadamente para que sea fácil de deshacer en la parte delantera.
2. **Guantes** de protección sanitaria quedando por encima del puño de la bata.
3. **Protección respiratoria:** Mascarilla FFP2. Ajustar la banda flexible en el puente nasal y ajustar la mascarilla a la cara, justo por debajo del mentón. Compruebe que el ajuste es correcto, para ello cubra la totalidad de la mascarilla y exhale con fuerza. Si nota fugas de aire por sus bordes, reajuste la mascarilla.
4. **Gafas de protección frente a salpicaduras** (si existe el riesgo, p.ej. paciente con tos).
5. **Gorro**, que recoja el pelo y proteja de posibles salpicaduras las gomas de los equipos de protección (mascarilla y gafas).



Secuencia de retirada del Equipo de Protección Individual (EPI)

La retirada del EPI debe realizarse antes de salir de la habitación, lo más cerca posible de la puerta, excepto la mascarilla que se retirará fuera. El material se desechará en contenedor de residuos biológicos.

1. **Retirada de guantes:** Primero quitaremos las sujeciones de la bata, posteriormente retiraremos los guantes recordando que el exterior de los mismos está contaminado. Para ello, agarraremos la parte externa de uno de los guantes con la mano opuesta que aún tiene guante y lo retiraremos. Sostendremos el guante recién quitado con el puño cerrado de la mano enguantada. A continuación, deslizaremos dos dedos de la mano sin guante por debajo del guante



que aún no se ha quitado, a la altura de la muñeca. El guante debe retirarse de manera que acabe cubriendo al primero. Finalmente se arrojan los guantes en el contenedor de residuos biosanitarios.

2. **Retirada de la bata**, recordando que la parte delantera y las mangas están contaminadas. Nos la quitaremos tocando solamente el interior de la misma.
3. **Lavado de manos con solución alcohólica.**
4. **Gorro** agarrando de atrás hacia delante. Deséchelo en el contenedor de residuos.
5. **Lavado de manos con solución alcohólica.**
6. **Retirada de la protección ocular.** No olvide que el exterior de las gafas o pantalla estará contaminado. Cogerlas por detrás de las orejas y las retiraremos lentamente y las colocaremos en el recipiente designado para procesarlas o desecharlas, según ficha técnica.
7. **Retirada de protección respiratoria.** Una vez fuera de la habitación, nos quitaremos la mascarilla recordando que el exterior de la misma está contaminado. La sujetaremos por la banda flexible de la parte inferior y después de la superior y con cuidado la retiraremos y desecharemos en el contenedor de residuos. Tras la retirada de los EPIs volveremos a realizar **lavado de manos con solución alcohólica.**



TOMA DE MUESTRA PARA PCR

(Otros procedimientos que generan aerosoles: intubación traqueal, aspiración bronquial, inducción espuito...)

- El personal sanitario que realice estas técnicas, utilizará los siguientes EPIs: guantes, bata desechable, protección ocular, gorro, papis y mascarilla autofiltrante tipo FFP3 (si no hay disponibilidad se utilizará FFP2 controlando un buen ajuste).

CAMARERO/A LIMPIADOR/A Y PERSONAL DE MANTENIMIENTO

Para acceder a la habitación se requiere, igualmente, el uso de guantes, mascarilla autofiltrante tipo FFP2, protección ocular, bata desechable y gorro. Se les adiestrará en la colocación y retirada de EPIs.

JUNTA DE EXTREMADURA